

Políticas sobre la Inmigración en California

Preguntas Frecuentes

¿Es CA un estado santuario?

Preguntas frecuentes sobre las políticas de inmigración de CA

El 5 de octubre de 2017, el gobernador Jerry Brown firmó sb 54 haciendo de California un estado santuario. Esto prohíbe a las agencias locales y estatales cooperar con Inmigración y Control de Aduanas (ICE), así como limita en gran medida las circunstancias en las que las fuerzas del orden estatales y locales interactúan con ICE.

¿Cuál es la Ley de Revisión Transparente de Transferencias y Retenciones Injustas (VERDAD) de California?

A partir del 1 de enero de 2017, la Ley de la VERDAD garantiza que las agencias policiales locales proporcionen a las personas bajo su custodia el debido proceso básico y la información sobre sus derechos en caso de que las autoridades federales de inmigración busquen establecer contacto con ellos.

¿La Ley de Perfiles Raciales y de Identidad de California (AB 953) se aplica a los inmigrantes?

A partir de enero de 2016, además de informar sobre las quejas de los ciudadanos recibidas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley, AB 953 requiere que los organismos encargados de hacer cumplir la ley comiencen a recopilar y reportar datos sobre denuncias que aleguen raciales e identifiquen perfiles

¿Cuál es la Ley de Equidad para Víctimas de Delitos para Inmigrantes de California?

Bajo la ley federal, las víctimas inmigrantes de delitos graves – y ciertos miembros de la familia – pueden calificar para la protección de la deportación y, eventualmente, estatus legal, si los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley certifican que han asistido, están ayudando o estarán ayudando en la investigación o enjuiciamiento de los crímenes. Las visas U están diseñadas para personas que han sufrido abuso mental o físico sustancial debido a actividades criminales, y que tienen y/o están dispuestos a continuar ayudando a las agencias policiales federales, estatales y locales o funcionarios gubernamentales en la investigación de esa actividad criminal. "La Ley estableció directrices estatales para que las fuerzas del orden las sigan al interactuar con las víctimas de delitos, para eliminar las disparidades entre las entidades locales y ayudar a proporcionar igualdad de trato y acceso al programa de Visas de los Estados Unidos."

¿Cuál es la Ley de Transparencia y Responsabilidad de California con las Herramientas Estatales (TRUST)?

A partir del 1 de enero de 2014, Transparencia y responsabilidad de California mediante herramientas estatales (TRUST) La ley define las circunstancias en las que las agencias locales de aplicación de la ley pueden cumplir con las solicitudes de detención de inmigración. Las solicitudes de detenidos son la herramienta que La Inmigración y la Aplicación de Aduanas (ICE, por sustenes) utiliza cuando quiere que las agencias policiales estatales o locales detengan a personas más allá de su liberación ordinaria porque ICE cree que el individuo está en violación de las leyes federales de inmigración.

SB 54 modifica las disposiciones de la Ley TRUST y ahora no se permiten retenciones de detenidos, y las solicitudes de transferencia al ICE sólo se conceden en ciertas circunstancias que involucran delitos graves y otros delitos graves.

¿Tienen los inmigrantes acceso a informes de delitos para las víctimas del delito?

A partir del 1 de enero de 2014, el Proyecto de Ley 1195 de la Asamblea garantiza que cualquier víctima de delito, independientemente de su condición jurídica, tiene derecho a acceder a su denuncia de delitos, y especifica que un organismo estatal o local encargado de hacer cumplir la ley no puede negar a una víctima de un informe de delito porque la víctima no puede demostrar su presencia legal en el país.